



Política de No Discriminação y Prevenção del Acoso o Abuso

Año 2024

Política de No Discriminación y Prevención del Acoso o Abuso

Introducción

AZ4 Display Indústria e Comércio Ltda. valora un ambiente de trabajo seguro, respetuoso e inclusivo para todos sus empleados, clientes y colaboradores. En línea con nuestros valores y compromisos, hemos implementado una política estricta de no discriminación y prevención del acoso o abuso.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Respeto e Igualdad:

Promovemos la igualdad de oportunidades para todos, sin distinción de raza, género, edad, orientación sexual, religión, discapacidad u otras características personales. No se tolerará ningún tipo de discriminación.

Ambiente de Trabajo Libre de Acoso:

Nos comprometemos a mantener un entorno libre de acoso sexual, moral o cualquier otra forma de abuso. El acoso incluye comportamientos no deseados, comentarios ofensivos, intimidaciones, amenazas o cualquier acción que genere un ambiente hostil o intimidante.

Directrices de Conducta

Comportamiento Profesional:

Todos los empleados deben actuar de manera profesional y respetuosa. No se aceptarán bromas ofensivas, insultos, comportamientos agresivos o cualquier forma de falta de respeto.

Comunicación Abierta:

Fomentamos una comunicación abierta y honesta. Los empleados que se sientan víctimas de discriminación, acoso o abuso deben reportar el incidente de inmediato a sus supervisores, al departamento de Recursos Humanos o utilizar los canales de denuncia anónima disponibles.

Capacitación y Concienciación:

Realizaremos capacitaciones periódicas para todos los empleados sobre la importancia de la diversidad, la inclusión y el respeto en el lugar de trabajo, así como sobre cómo identificar y responder ante casos de acoso o discriminación.

Política de No Discriminación y Prevención del Acoso o Abuso

1. Objetivo

Esta política tiene como objetivo promover y fortalecer una cultura organizacional basada en el respeto mutuo, sirviendo como base para las interacciones interpersonales y actuando de manera preventiva ante conductas que puedan constituir acoso moral, acoso sexual, discriminación o actos de violencia.

2. Directrices

AZ4 Group está comprometida con la igualdad de oportunidades laborales. Se debe tratar a los empleados y candidatos de manera equitativa y evitar cualquier tipo de discriminación ilegal.

Cumplimos con todas las leyes aplicables en nuestras decisiones de contratación (como reclutamiento, selección, formación, salarios y promociones), así como en la conducta dentro del entorno corporativo. AZ4 Group no discrimina a individuos por motivos de raza, color, género, edad, nacionalidad, religión, orientación sexual, identidad o expresión de género, estado civil, ciudadanía, discapacidad, estado de veterano, enfermedades, etc.

AZ4 Group prioriza un ambiente de trabajo completamente libre de discriminación, acoso y actos de violencia. Valoramos profundamente la importancia de tratar a todas las personas con cortesía, ética y amabilidad, respetando la diversidad de cada individuo. Cada miembro del equipo es responsable de fomentar un entorno basado en el respeto y la educación en sus interacciones dentro de la organización. Por lo tanto, están estrictamente prohibidas todas las formas de sexismo, prejuicio, abuso y discriminación.

Política de No Discriminación y Prevención del Acoso o Abuso

PRÁCTICAS PROHIBIDAS

AZ4 Group prohíbe estrictamente que sus empleados adopten prácticas como:

- Actos intimidantes;
- Persecuciones;
- Contacto físico inapropiado;
- Interrupciones frecuentes con el objetivo de minimizar la capacidad profesional u opinativa de otra persona;
- Uso de lenguaje despectivo;
- Comentarios ofensivos de cualquier tipo;
- Burlas sobre características físicas, origen socioeconómico o regional;
- Insinuaciones irrespetuosas para desacreditar a un colega;
- Chantajes y provocaciones no deseadas;
- Cualquier forma de acoso, discriminación o actos de violencia. Se espera que los empleados:
- Respeten y protejan la integridad física y mental de las personas;
- Valoren la responsabilidad social en el trabajo;
- Promuevan un ambiente laboral justo, productivo, saludable y respetuoso.

Procedimientos de Denuncia e Investigación

- **Confidencialidad:** Todas las denuncias serán tratadas con la máxima confidencialidad para proteger la privacidad de los involucrados.
- **Investigación Imparcial:** Las denuncias serán investigadas de manera justa y rigurosa. Se tomarán medidas apropiadas para resolver cualquier problema identificado, asegurando que las acciones correctivas se implementen con rapidez.
- **Protección contra Represalias:** Ningún empleado sufrirá represalias por denunciar, de buena fe, casos de discriminación, acoso o abuso.

Compromiso del Liderazgo

La dirección de la empresa está comprometida en apoyar y promover esta política, garantizando que todos los empleados puedan trabajar en un ambiente seguro y acogedor. Continuaremos revisando y mejorando nuestras prácticas para asegurar que nuestros principios de no discriminación y prevención del acoso o abuso sean siempre respetados. Juntos, podemos construir un ambiente de trabajo más justo, diverso, respetuoso y productivo para todos.

Dirección de AZ4 Group